



► EDITORIAL NUEVO PROYECTO

LLEGAMOS A LOS 71 AÑOS

Cada año que pasa se presenta un nuevo desafío, un nuevo proyecto de crecimiento y de servicio a la comunidad.

Desde el mes de septiembre de 2018, nos encontramos trabajando -entre otras cosas-, en la remodelación y construcción de aulas y un SUM (Salón de usos múltiples), en la casa ubicada en calle López frente a la CEM.

Este es un sueño que se inició hace muchos años cuando se adquirió el edificio, pero que recién ahora se

puede concretar y la urgencia la establece la necesidad de contar en el pueblo con nuevos espacios de capacitación y formación (por ejemplo hasta antes de la remodelación funcionaban aquí grupos de Fines2 y se llevó cabo la carrera de acompañante Terapéutico).

Por lo tanto, estos espacios serán destinados a la formación y capacitación cooperativa y estarán disponibles para distintas disciplinas, estando deseosos de que llegue un Centro de Capacitación Profesional, para jóvenes que no puedan ir a estudiar

a otras ciudades o simplemente no desean seguir carreras de grado o tradicionales.

Nuestro deseo es que en un futuro pueda existir una oferta de cursos virtuales, con la última tecnología dispuesta a la Educación.

Este 18 de abril cumplimos 71 años y queremos celebrar que nunca es tarde ni se es mayor para cumplir un sueño.

¡Felicidades Monte!
Consejo de Administración.

► SEPTIEMBRE 2018



► OCTUBRE 2018



► FEBRERO 2019



► MARZO 2019



SEGUNDO TEMPORAL EN MONTE

El pasado 7 de marzo la zona de concesión donde brinda servicio eléctrico la CEM Ltda. volvió a ser afectada por un temporal de gran magnitud el cual produjo voladuras de techos y caídas de árboles.

Este fenómeno afectó los alimentadores 1,3,5 y 6 de media tensión dejando, en un primer momento, aproximadamente 4000 usuarios

sin servicio. Siendo la zona rural la más afectada por el fenómeno.

Desde ese día se trabajó de forma ininterrumpida con varias cuadrillas y empresas contratistas de esta cooperativa a fin de ir reponiendo el servicio a los usuarios afectados, las causas más comunes encontradas fueron, caídas de árboles y rotura de columnas y conductos.

La CEM agradece la comprensión y predisposición de la población en todo momento hacia el personal que se encontraba realizando tareas de reposición del servicio y agradece el esfuerzo y las horas de entrega para la recuperación total para nuestros socios.

#Trabajandoparanuestrossocios

► ACTUALIDAD - SEGUNDO TEMPORAL TELEFONÍA E INTERNET

Las consecuencias del temporal del 7 de Marzo en los Servicios de Telefonía e Internet de la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda. fueron los Sigüientes:

- Daños ocasionados en 600 m de cables troncales de fibra óptica.
- Reconexión de 120 bajadas domiciliarias.
- Se recibieron en el área técnica de

telecomunicaciones 200 solicitudes entre ambos servicios y otros 50 vía Messenger de la página Facebook.

SUSCRIBASE YA! SERVICIO DE FACTURA DIGITAL

Simple, rápida y segura, suscribase desde su casa vía:

Web: www.coopmonte.com.ar

Mail: telefonía@coopmonte.com.ar

Con el N° de pago link puede abonarla a través de cajeros adheridos al servicio



- No es necesario imprimir la factura para pagarla, y así cuidamos nuestro planeta.



SEGUINOS EN LAS REDES SOCIALES

FACEBOOK:

Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda:
Servicio de Electricidad.

INSTAGRAM:

@coopmonte

► SEGURIDAD EN LA VÍA PÚBLICA

Avisar de inmediato cuando usted encuentre:

- Conductos eléctricos sin aislación en contacto con postes, columnas, árboles etc.
- Cables caídos en la vía pública, o al alcance de la mano en contacto con rejas o alambres.
- Cables a baja altura.
- Cables de energía en contacto con cables de telefonía o video, o enredados en árboles.
- Caja de Toma, medidores o buzones con tapa abierta o sin ella.
- Columnas o postes inclinados.
- Pilar de conexión aéreo roto o dañado (caño inclinado, pipeta rota).
- Ramales eléctricos precarios en la vía pública (tapas de instalaciones eléctricas en la vía pública abiertas con cables salientes).
- Humo, vapor, o fuego en instalaciones eléctricas (cajas, transformadores, etc.).
- Cerraduras defectuosas o acceso liberado a instalaciones con tensión (centro de transformación, buzones o cajas esquineras).



COMUNICATE AL 409500

IMPORTANTE DONACIÓN A BOMBEROS



El pasado 28 de marzo de 2019, el Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda. hizo entrega a la Institución Bomberos Voluntarios, un DEA (Desfibrilador externo automático). El DEA, es el paso seguido a los masajes cardiacos, por lo tanto es de vital importancia en momento de R.C.P.

Éste desfibrilador guía en forma auditiva y visual al operador sobre los pasos a seguir y los tiempos de uso. Al conectarlo realiza una lectura (electro) del tipo de parada y de ser fibrilación ventricular guiará al operador para realizar la descarga eléctrica. Si el tipo de parada no es chocable o si se encuentra ritmo cardiaco no ejecuta

la descarga por más que el operador apriete el botón de choque. Herramienta fundamental para la institución.

► TELÉFONOS IMPOTANTES CEM



RECLAMOS Y REPARACIONES TELEFÓNICAS: 114



INFORMES TELEFONÍA: 110



ELECTRODEPENDIENTES: 0800 317 0801 - LINEA GRATUITA.



ADMINISTRACIÓN: 02271 409500 Ó 0800 317 0800



GUARDIA: 02271 409500 - LAS 24 HS. Ó 0800 317 0800



FAX: 02271 409550



CASA VELATORIA: 02271 405623



E-MAIL: COOPMONTE@COOPMONTE.COM.AR

► PODA DE ÁRBOLES

La CEM Ltda. solicita a todos los asociados que tomen las precauciones correspondientes en la realización de podas de árboles en la vía pública y en otras tareas que puedan ocasionar daños al tendido eléctrico y/o poner en riesgo su vida.

Se advierte que en la prestación del servicio de distribución de electricidad debe tenerse en cuenta la seguridad, el medio ambiente y la calidad del servicio; las instalaciones de cualquier tipo que sean, deben contar con el resguardo y mantenimiento adecuado de modo de preservar tales condiciones.

Una instalación eléctrica en la vía pública, genera por su propia naturaleza, distintos niveles de riesgo hacia las personas, animales y bienes físicos. Siendo el árbol y su follaje un elemento pasivo que por su propio desarrollo y por acción climática puede además accionar hacia la misma generando su deterioro.



#TRABAJANDOPARANUESTROSSOCIOS

CUADRO TARIFARIO TELEFONÍA E INTERNET

A partir de las nuevas condiciones regulatorias impuestas por la RES 1160-ENACOM/2018, informamos a nuestros asociados, las nuevas tarifas del Servicio Básico Telefónico, las cuales entran en vigencia el mes de Mayo de 2019.

Cabe destacar que a partir de esta situación, los costos de las tarifas están determinados en dólares, por lo tanto se realizarán revisiones periódicas a fin de no desfinanciar el servicio por aumento del valor del mismo.

Además, dado que las tarifas estaban congeladas desde el año 1997, se efectuará una bonificación en las mismas por el término de 6

meses, para que el cambio no sea tan agresivo.

Se implanta la tarifa plana en la Larga Distancia Nacional (interurbana), un valor único a cualquier destino, donde antes había distintas tarifas para las 12 claves que existían determinadas por distancia.

En lo que respecta a los abonos y la terminación de las llamadas a celulares, no se ajustan en este momento, quedando los valores de Noviembre de 2018.

► EL DETALLE SE DESARROLLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

SERVICIO BÁSICO TELEFÓNICO	VALOR TARIFAS	VALOR BONIFICADA	
	\$/MIN	\$/MIN	DESCUENTO
LOCAL	0,3750	0,2063	45%
LARGA DISTANCIA NACIONAL	0,7840	0,5488	30%
TERMINACIÓN CELULAR	1,000	0,9000	10%

Aclaraciones:

Los precios de las tarifas están expresados por minuto neto de IVA y se tarifican por segundo a partir del primer minuto.

La larga Distancia Nacional es con tarifa plana, no se distingue por zonas.

Desaparecen las tarifas por bandas horarias, Normal y Reducida.

► CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Etcheverry, Jose Luis
Presidente

Araujo, Antonio Pablo
Vicepresidente

Bonetti, Carlos Alberto
Secretario

Moyano, Pedro Alberto
Prosecretario

Wouters, Gustavo
Tesorero

Minoli, Ricardo Emilio
Protesorero

Zunino, Luis Raul
Vocal titular

Jaure, Roberto Carlos
Vocal titular

Sansone, Miguel Angel
Vocal titular

Lopez, Jose Luis
Vocal titular

Ricotta, Silvia Aida
Vocal titular

Lisella, Dante Ernesto
Vocal titular

Visconti, Carlos Alberto
Vocal suplente 1

Teileche, Maria Luisa
Vocal suplente 2

Mega, Alejandro Daniel
Vocal suplente 3

Garcia, Horacio
Vocal suplente 4

Peiteado, Juan Manuel
Sindico titular

Venturi, Piero
Sindico suplente



LA CEM INFORMA

SERVICIOS SOCIALES

ATENCIÓN AL PÚBLICO EN CASA VELATORIA
RIVADAVIA N° 1200 - ESQUINA SUÁREZ DE 8HS A 14HS.